

El futuro es de todos Gobierno de Colombia

COMITÉ DE MEJORA NORMATIVA

> SESIÓN EXTRA <

Mayo 12 2021

2 - 4 pm
CONEXIÓN VÍA TEAMS

1

Comité de Mejora Normativa 2

En esta sesión...

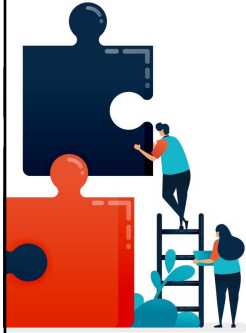
-  Activemos el micrófono únicamente durante nuestra intervención
-  Escribamos comentarios y reacciones en el chat
-  Activemos la cámara durante nuestra intervención
-  Pidamos la palabra mediante el chat o la 'mano arriba'
-  Consignemos nuestros datos en la lista de asistencia
-  Grabaremos la sesión para llevar record de nuestros avances



El futuro es de todos Gobierno de Colombia

2

Agenda propuesta



Hora	Tema	Presenta
2:00-2:10pm	Verificación de quórum	DNP
2:10-2:40pm	Actualización de la Política de Mejora Normativa Ampliación de perspectivas frente al Conpes 3816 de 2014	DNP
2:45-3:05pm	Estudios Observatorio Legislativo Seguimiento a los proyectos y normativa expedida con impacto en la actividad mercantil	FENALCO
3:10-3:30pm	Fortalecimiento Comisiones y Superintendencias Recomendaciones y plan de trabajo con reguladores	DNP
3:35-3:50pm	Proposiciones y varios	Todos
3:50-4:00pm	Conclusiones y compromisos	Todos



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

Verificación de quórum

Miembros permanentes

 <p>Departamento Administrativo de la Presidencia de la República</p>	 <p>Ministerio de Justicia y el Derecho</p>	 <p>Ministerio de las Tecnologías de la información y las Telecomunicaciones</p>
 <p>Departamento Administrativo de la Función Pública</p>	 <p>Departamento Nacional de Planeación</p>	 <p>Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado</p>
 <p>Ministerio de Comercio, Industria y Turismo</p>	 <p>Superintendencia de Industria y Comercio</p>	 <p>Imprenta Nacional</p>



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

Verificación de quórum

Invitados



Delegados Comisiones Regionales de Competitividad e Innovación

Cámara de Comercio Florencia

Cámara de Comercio Bogotá



Gremios y Asociaciones

ACOPI: Mipymes

ANDI: Empresarios

ANDESCO: Servicios Públicos y Comunicaciones

CPC: Consejo Privado de Competitividad

Confecámaras



Invitados Consejo Nacional Gremial a Instancias SNCI

Consejo Gremial Nacional

ACP: Petróleo

ACOPLÁSTICOS

ANALDEX: Comercio Exterior

ANATO: Turismo

CAMACOL: Construcción

FENALCO: Comerciantes

SAC: Agricultores

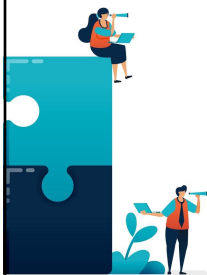
FENAVI: Avicultores



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

0. Compromisos del Comité



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

Compromisos del Comité

7

- ✓ Identificación **temática/sectorial** de normas depuradas.
- ✓ Mesa de trabajo **Concepto Bomberos**:
Fenalco, DAFP, MinJusticia, MinInterior, Presidencia
- 🚧 Mesa de trabajo **Propaganda Comercial con Incentivos**:
SIC, MinCIT, Presidencia, Fenalco.
- 🚧 Articulación **ciudades/trámites priorizados**:
DAFP, MinTIC, MinCIT
- 🚧 Estrategia de difusión **Estado Simple Colombia Ágil**:
puntos focales en DNP, DAFP, MinJusticia y MinTIC.
- 🚧 Implementación **metodología ahorro** a barreras:
puntos focales en DNP, DAFP y MinJusticia.
- 📋 Calculadora SUCOP con **lineamientos** para producción normativa.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

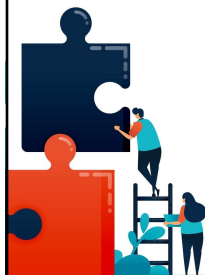
7

Comité de Mejora Normativa

8

1. Actualización de la Política de Mejora Normativa

Ampliación de perspectivas frente al Conpes 3816 de 2014.



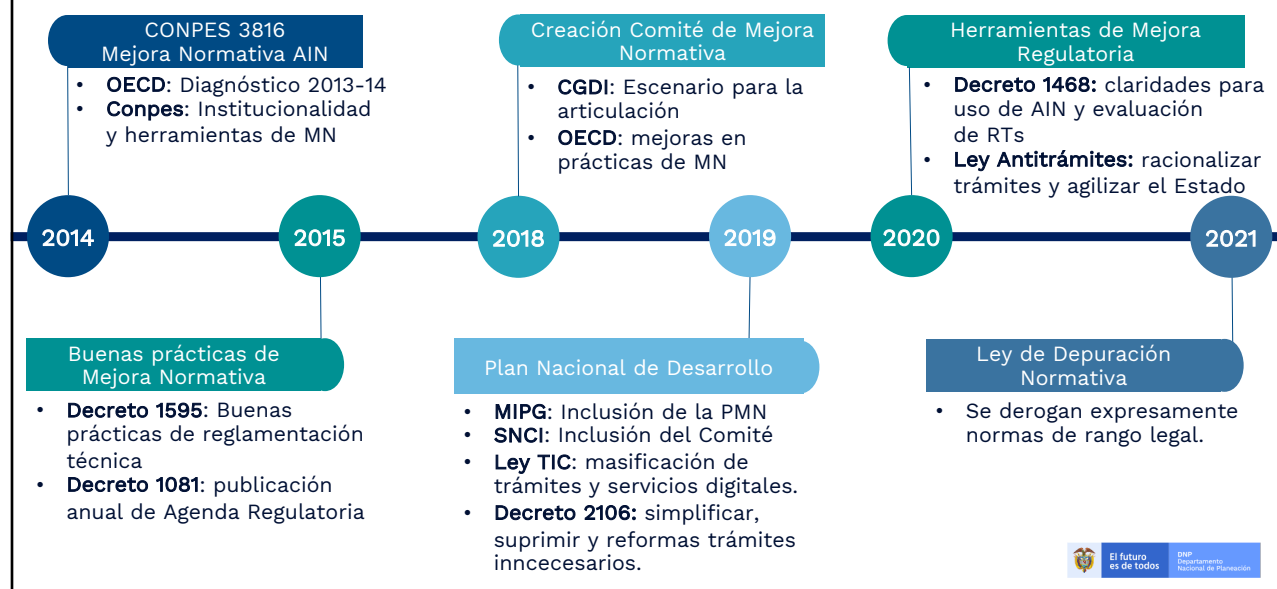
El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

8

Política de Mejora Normativa

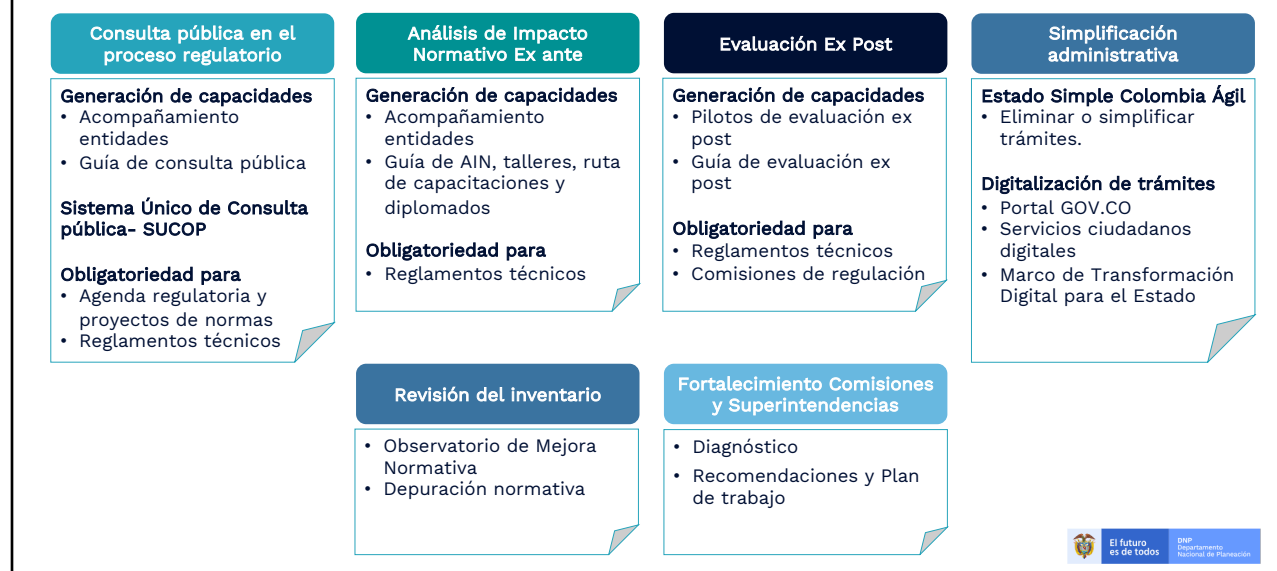
Sustento jurídico



9

Política de Mejora Normativa

¿En qué hemos avanzado?



10

Política de Mejora Normativa

La percepción de la carga regulatoria refleja la necesidad de fortalecer la política regulatoria

La regulación en Colombia es...

<p>Excesiva</p> <ul style="list-style-type: none"> 2010-2014: 6,6 normas/día 2015-2019: 6,5 normas/día 2020: 5,1 normas/día <p>Observatorio de Mejora Normativa - DNP</p>	<p>Costosa</p> <ul style="list-style-type: none"> 2008: Puesto 96/134 2014: Puesto 122/144 2019: Puesto 123/141 <p>Índice de Carga Regulatoria Foro Económico Mundial</p>	<p>Difícil de cumplir</p> <ul style="list-style-type: none"> 2015: Puesto 57/102 2018: Puesto 54/113 2020: Puesto 56/128 <p>Índice de Cumplimiento Regulatorio World Justice Project</p>	<p>Desconocida</p> <ul style="list-style-type: none"> 2017: 40,6% de las personas no cumplen las normas por desconocimiento <p>DANE</p>
---	---	--	---

Índice de Cumplimiento Regulatorio 2020

Procedimientos Administrativos Sin Retrasos No-Razonables



Política de Mejora Normativa

¿Por qué es necesario fortalecerla?

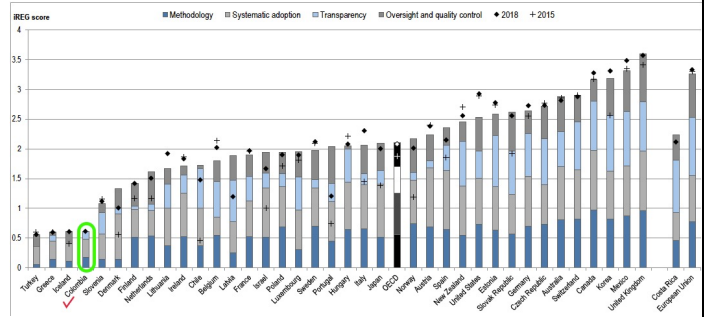
CONPES 3816 de 2014
Sentó las bases para institucionalizar la política Regulatoria, principalmente el AIN

Débil implementación
Aunque hay avances, aún hay falencias en la implementación de la política.

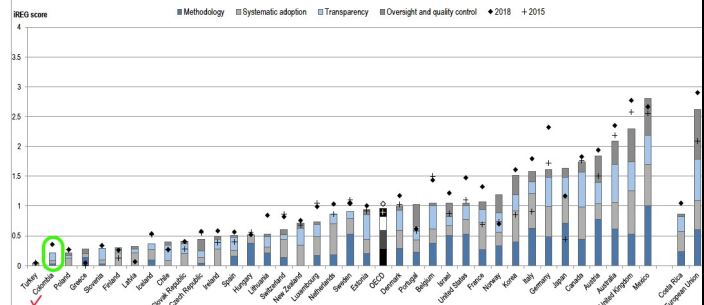
Enfocarse en los resultados
La implementación *per se* de las herramientas no soluciona el problema.

Política más integral
Se requiere una mejor interrelación de la política entre las distintas iniciativas lideradas por las entidades.

Resultados OECD: Análisis de Impacto Normativo



Resultados OECD: Evaluación ExPost



Política de Mejora Normativa

¿Por qué es necesario fortalecerla?

➤ En la última década se han generado nuevas dinámicas

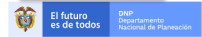
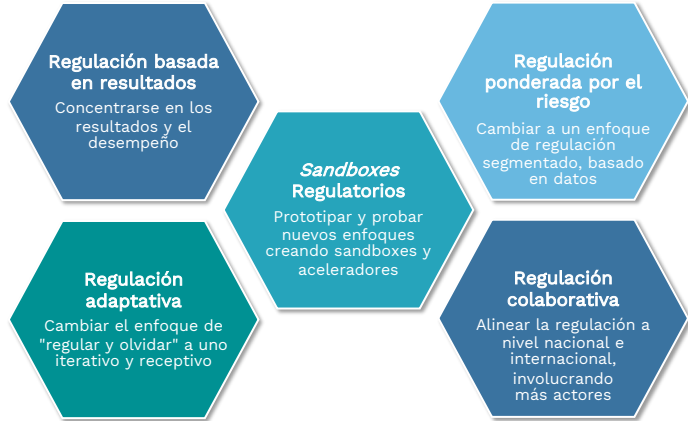
Avances tecnológicos
Economía digital, IA, uso de datos

Nuevos modelos de negocio
Economías colaborativas, plataformas

COVID 19
Adaptabilidad frente a coyunturas

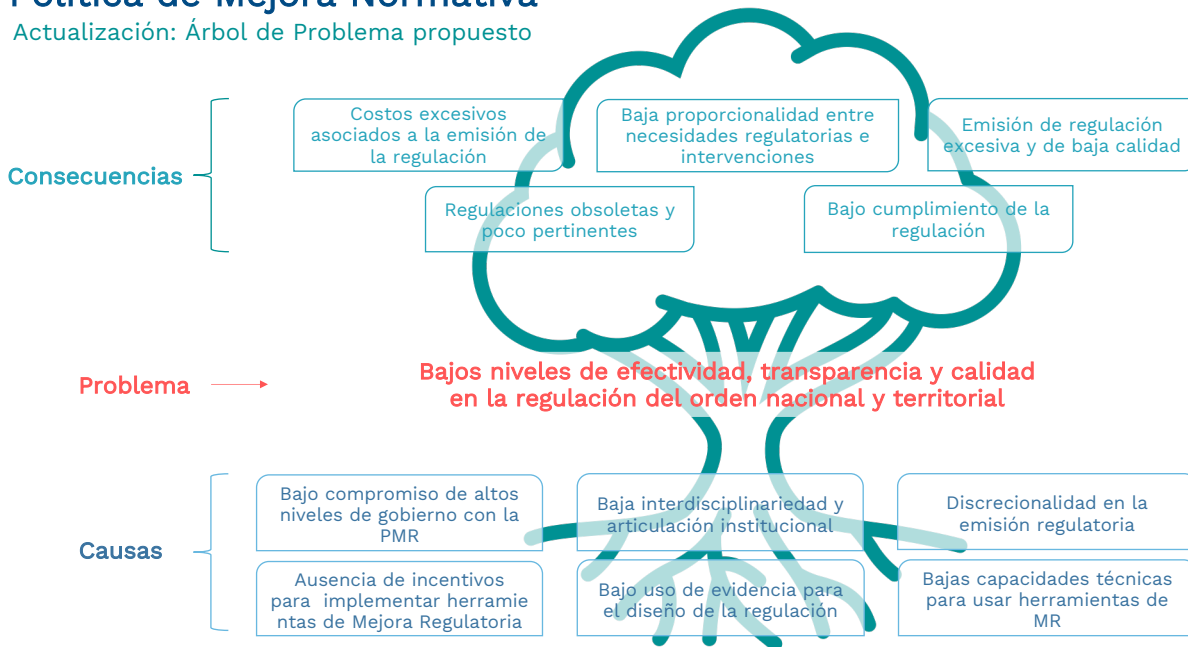
Objetivos de Desarrollo Sostenible
Cómo las economías deben producir, consumir y redistribuir la riqueza

➤ Se requieren procesos ágiles, que promuevan la innovación, que utilicen la tecnología como habilitador, donde se impulse el uso de los datos



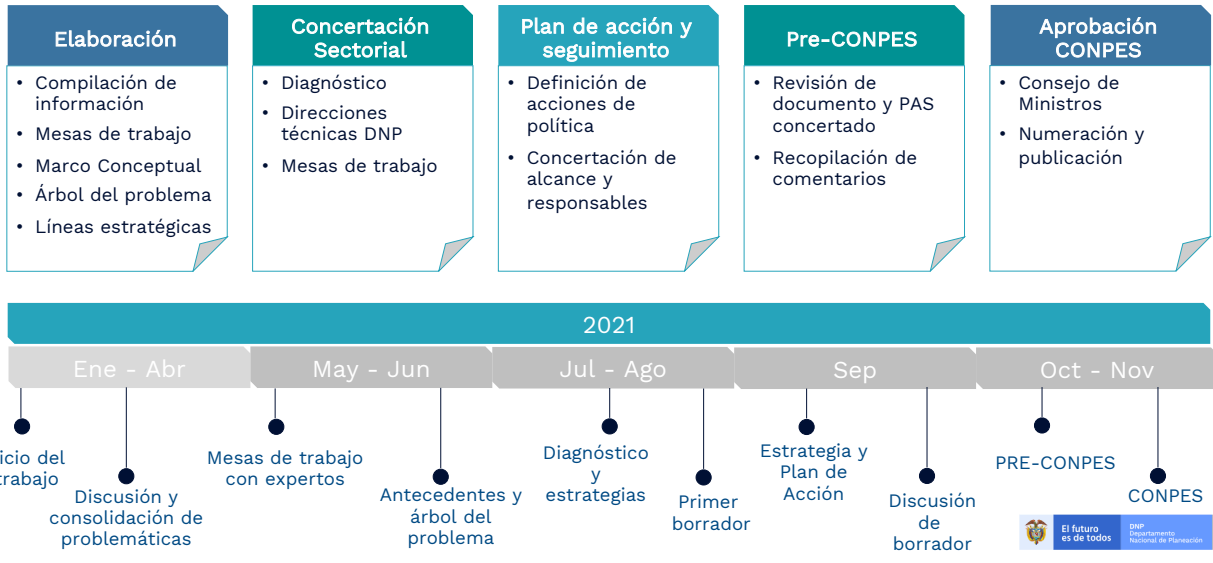
Política de Mejora Normativa

Actualización: Árbol de Problema propuesto



Política de Mejora Normativa

Actualización: Cronograma para la elaboración del documento CONPES



Política de Mejora Normativa

Actualización: Participación de grupos en la discusión



Política de Mejora Normativa

Actualización: Estudio de brechas de la política

Objetivos de la consultoría



Desarrollar un abordaje metodológico para identificar brechas en la implementación de la política de mejora regulatoria en Colombia.



Realizar entrevistas y capturar información sobre las percepciones de la implementación de la política de mejora regulatoria en Colombia.



Identificar los principales logros y desafíos de implementación de las políticas de mejora regulatoria en Colombia

Ana Paola Gómez

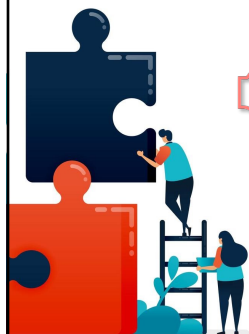
Economista con amplia experiencia en política pública, particularmente en temas de desarrollo empresarial, regulación y política regulatoria, análisis sectoriales en la industria y comercio exterior y direccionamiento estratégico de organizaciones.

Delia Rodrigo

Consultora con más de veinte años experiencia en las áreas de políticas públicas, desarrollo del sector privado, reforma regulatoria, clima de inversiones, Análisis de Impacto Regulatorio, simplificación administrativa y evaluación y monitoreo.

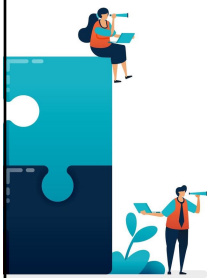
Agenda propuesta

Hora	Tema	Presenta
2:00-2:10pm	Verificación de quórum	DNP
2:10-2:40pm	Actualización de la Política de Mejora Normativa Ampliación de perspectivas frente al Conpes 3816 de 2014	DNP
2:45-3:05pm	Estudios Observatorio Legislativo Seguimiento a los proyectos y normativa expedida con impacto en la actividad mercantil	FENALCO
3:10-3:30pm	Fortalecimiento Comisiones y Superintendencias Recomendaciones y plan de trabajo con reguladores	DNP
3:35-3:50pm	Proposiciones y varios	Todos
3:50-4:00pm	Conclusiones y compromisos	Todos



2. Estudios Observatorio Legislativo Fenalco

Seguimiento a los proyectos y normativa expedida con impacto en la actividad mercantil



19

Gestión jurídica e impacto regulatorio

FENALCO Presidencia Nacional desarrolla su gestión legislativa y regulatoria en asuntos de impacto para sus miembros, tanto a nivel transversal como a nivel sectorial, con el propósito de seguir siendo un referente necesario para la construcción participativa de la normatividad relacionada con temas de coyuntura para el comercio y así reforzar nuestro rol como influenciadores de políticas públicas.

Trazabilidad

Implementamos una serie de procedimientos para vigilar la evolución de los asuntos normativos de interés de los comerciantes y empresarios.

Monitoreo y seguimiento

Recolectamos los proyectos, noticias y normativa de fuente directa en el Congreso de la República, en las entidades reguladoras y las que ejercen vigilancia y control del orden nacional.

Generación de contenidos

Generamos informes de monitoreo y actualidad regulatoria, circulares jurídicas, infografías y documentos especializados.

Análisis y co-creación de estrategias

Mediante la socialización, la solicitud de información y la consolidación de comentarios, construimos conjuntamente con nuestros afiliados las posturas del gremio frente a las iniciativas.

GESTIÓN DE IMPACTO REGULATORIO

20

Legislativo

Acciones y logros 2020

1. Observatorio legislativo: Registramos **911** proyectos de ley radicados en el 1er período de la legislatura 2020-2021. (En Senado **394** y en Cámara **517**). Menos del **20%** de las iniciativas se ocuparon de temas de reactivación económica.

2. Intervenciones del Presidente en audiencias públicas y debates de control político: Durante este período, el Presidente del gremio fue invitado a participar en los siguientes espacios:

1. Modificación a la jornada laboral,
2. Modificación a la ley de turismo,
3. Situación de San Andrés,
4. Libertades Económicas,
5. Etiquetado de alimentos,
6. Oportunidades laborales para la mujer,
7. Empleo juvenil,
8. Pago por concepto de derechos de autor,
9. Reactivación económica en pandemia,
10. Rendición de cuentas del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.



3. Matriz de seguimiento: Durante 2020 hicimos seguimiento y trazabilidad a **171** iniciativas legislativas de interés de **FENALCO** y sus miembros (En Senado 67 y en Cámara 104) y que representan impacto para el sector comercio y servicios.

4. Informes periódicos: Además del envío de la **agenda legislativa semanal**, implementamos el **Q&Q Legislativo ¿Qué hicimos y qué viene?** Durante el segundo semestre enviamos 22 informes semanales.

FENALCO
LA FUERZA QUE UNE

21

Legislativo

Acciones y logros 2020



Estrategia e intervención: El gremio recogió observaciones y sentó su posición mediante documentos de comentarios a **28** iniciativas (**12** en Senado y **16** en Cámara), entre ellas:

- Reducción de la jornada laboral,
- Reducción de la tasa de usura,
- Libertades económicas,
- Protesta social,
- Modificación días festivos,
- Ley de emprendimiento,
- Modificación a la ley de turismo,
- Extensión del PAEF y PAP,
- Prohibición del Doble empaque,
- Control al consumo de azúcar en locales comerciales,
- Prohibición del uso de plásticos de un solo uso,
- Implementación del sistema braille en el comercio,
- Consumidor de comercio electrónico,
- Condiciones para la implementación de tarjetas de recarga, bonos de compra, tarjetas prepago y de regalo, entre otros proyectos de interés sectorial.

FENALCO
LA FUERZA QUE UNE

22

Regulatorio

Acciones y logros 2020

- 1. Matrices de seguimiento:** La gestión regulatoria durante 2020 en contexto de pandemia fue notable. Además de la trazabilidad habitual que hacemos en nuestra **matriz regulatoria**, creamos una **matriz especializada de normativa COVID-19** con información de normativa nacional y regional, protocolos de bioseguridad y control de constitucionalidad de los decretos legislativos expedidos en los estados de emergencia económica.
- 2. Seguimiento y trazabilidad:** Enviamos **informes** de monitoreo **diario** y alertas **semanalmente**.

3. Observatorio regulatorio:

- En nuestra **matriz normativa** registramos **417** proyectos de Resolución, **273** proyectos de Decreto, **30** proyectos de Circular y **23** proyectos de Análisis de impacto normativo.
- En la **matriz de COVID-19** registramos **87** decretos legislativos expedidos en el marco de los dos estados de emergencia económica, social y ecológica, además de los innumerables decretos y normas expedidas por el Gobierno Nacional y las autoridades departamentales, municipales y distritales.
- Revisión y socialización de las **15 agendas regulatorias** publicadas por las entidades nacionales para 2021.

FENALCO
LA FUERZA QUE UNE

23

Regulatorio

Acciones y logros 2020

- 4. Estrategia e intervención:** Desde la Dirección Jurídica hicimos **41** documentos de comentarios a proyectos normativos sobre:
 - Piso mínimo de protección social
 - Rotulado frontal y sodio,
 - Factura electrónica como título valor,
 - Modificación a la Circular Única de la SIC,
 - Conpes comercio electrónico,
 - Directrices generales de técnica normativa,
 - Reversión de pagos,
 - Atributos ambientales de los productos,
 - Modificación al decreto único reglamentario (DUR) de comercio sobre análisis de impacto normativo AIN,
 - Política nacional de propiedad intelectual,
 - Envíos urgentes y tráfico postal
 - Reglamentación de la ley de pago a plazos
 - Bienes cubiertos (días sin IVA),
 - Anexo de costos y deducciones
 - Participamos en una reunión con presidentes de gremios y la Comisión de Expertos en Beneficios Tributarios, entre otros.



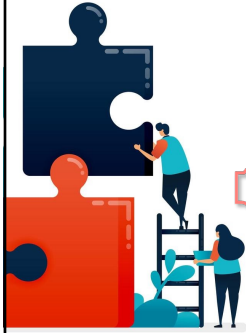
- En el **marco de la pandemia**, hicimos alrededor de **70** documentos jurídicos sobre medidas de alivio, propuestas en materia de aislamiento y medidas restrictivas, arrendamientos de locales comerciales, insolvencia, auxilio a la prima y a la nómina, PRASS, 3 días sin IVA y demás alivios tributarios.
- En materia de **requisitos de funcionamiento de los establecimientos de comercio**, logramos la expedición de un concepto del DAFP sobre la **improcedencia del cobro de bomberos** y gracias a nuestra iniciativa el Ministerio del Interior abrió mesas de discusión sobre **derechos de autor** con la participación de gobierno nacional, policía, sociedades de gestión y gremios de usuarios.

FENALCO
LA FUERZA QUE UNE

24

Agenda propuesta

Hora	Tema	Presenta
2:00-2:10pm	Verificación de quórum	DNP
2:10-2:40pm	Actualización de la Política de Mejora Normativa Ampliación de perspectivas frente al Conpes 3816 de 2014	DNP
2:45-3:05pm	Estudios Observatorio Legislativo Seguimiento a los proyectos y normativa expedida con impacto en la actividad mercantil	FENALCO
3:10-3:30pm	Fortalecimiento Comisiones y Superintendencias Recomendaciones y plan de trabajo con reguladores	DNP
3:35-3:50pm	Proposiciones y varios	Todos
3:50-4:00pm	Conclusiones y compromisos	Todos



3. Fortalecimiento Comisiones y Superintendencias

Recomendaciones y plan de trabajo con reguladores



Fortalecimiento Comisiones y Superintendencias

Antecedentes



2013

OCDE: Separación política-regulación/supervisión.

Áreas de trabajo clave:

- Nombramiento expertos.
- Participación Ministerios en sesiones.
- Independencia financiera.
- Coordinación con Ministerios.
- Herramientas de mejora regulatoria.



2018

OCDE: Áreas de trabajo clave:

- Gobernanza de superintendencias.
- Nombramientos y despidos de juntas de comisiones.
- Conflictos de interés.
- Rol del ejecutivo en decisiones de comisiones.

PND 2018-2022: mayor fortaleza técnica y autonomía:

- Nombramiento, remuneración, calidades e inhabilidades de los comisionados.
- Presupuesto, ingresos propios.



2021

OCDE: Evaluación de avances en implementación de compromisos post-acceso de Colombia.

PND 2018-2022: Balance de Resultados

Fortalecimiento Comisiones y Superintendencias

Estudio 2020



Levantamiento de información

Estudios previos (diseño y/o análisis institucional)



Buenas prácticas internacionales

Análisis comparado



Entrevistas semiestructuradas

Funcionarios y exfuncionarios de comisiones y superintendencias



Recomendaciones iniciales



Socialización recomendaciones iniciales

Mesas de trabajo con expertos nacionales e internacionales

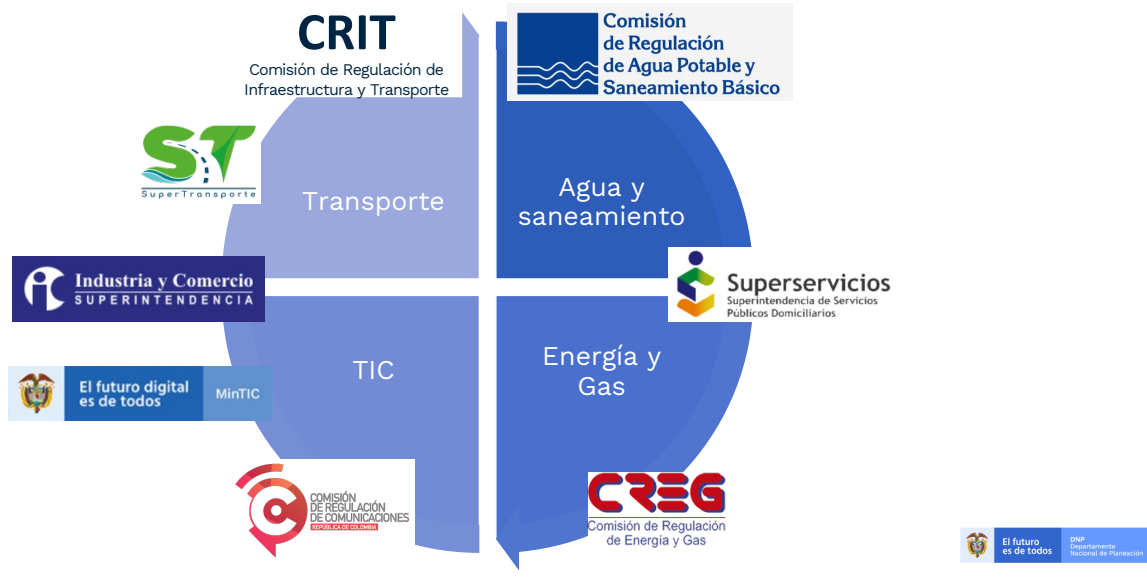


Consolidación y análisis de información

Informe final describiendo trabajo y presentando recomendaciones

Fortalecimiento Comisiones y Superintendencias

Reguladores analizados



Fortalecimiento Comisiones y Superintendencias

Dimensiones OCDE cultura de la independencia



Fortalecimiento Comisiones y Superintendencias

Recomendaciones de corto plazo

Manual de Buenas Prácticas Regulatorias

Claridad rol y responsabilidades

1

- Participación activa de superintendencias en el diseño regulatorio a través del AIN.
- Mayoría simple en quórum decisorio de comisiones.

Transparencia y rendición de cuentas

2

- Publicación y renovación de declaración de conflictos de interés de todos los miembros de Comisión y Superintendentes.

Independencia equipo directivo

3

- Mecanismos transparentes de nombramiento de comisionados y superintendentes.

Comportamiento equipo de trabajo

4

- Publicación en página web de Manual de Comportamiento de funcionarios en su interacción con regulados y vigilados.

Fortalecimiento Comisiones y Superintendencias

Recomendaciones de largo plazo

Modificaciones legales

Claridad rol y responsabilidades

1

- Reevaluar el papel de Ministros y DNP en comisiones.

Transparencia y rendición de cuentas

2

- Informe anual al Congreso.

Independencia Financiera

3

- Independencia en gestión del gasto de entidades con presupuesto propio.

Independencia equipo directivo

4

- Establecer/fortalecer requisitos mínimos para expertos comisionados y superintendentes.
- Reelección limitada a 1 sola vez.

Fortalecimiento Comisiones y Superintendencias Cronograma de trabajo



33

Fortalecimiento Comisiones y Superintendencias Cronograma de trabajo (cont.)



34

4. Proposiciones y varios



5. Conclusiones y compromisos



Conclusiones y Compromisos



DAFP

- Designa punto focal para comunicaciones Estado Simple + Metodología de ahorro
- Nos invita a capacitación, ahorro por simplificación de trámites. DNP, MinJusticia

DNP

- Incluir a ACOPI y ANDI en mesas de bomberos y promociones
- Incluir gremios en las mesas de trabajo para CONPES
- Articulación con observatorios Fenalco

SIC

- Oficina jurídica acompañará mesa de trabajo Propaganda Comercial con Incentivos.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia